

Fondo de Inversión
Social para el Desarrollo
Local (FISDL)



MEMORIA DE LABORES

ENERO - DICIEMBRE 2012

Tabla de contenido

1.	1991-2012: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL.....	7
2.	PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO.....	8
3.	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL	11
4.	OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2012.....	12
5.	GRANDES LOGROS AL 2012.....	16
5.1	INVERSIÓN 2012	16
5.1.1	INVERSIÓN POR SEGMENTO DE POBREZA	17
5.1.2	INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO.....	17
5.1.3	INVERSIÓN POR PROGRAMA.....	18
5.1.4	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD.....	18
5.1.5	INVERSIÓN EN MUNICIPIOS DE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO QUE LO GOBIERNA ...	19
5.1.6	INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	20
5.2	LOGROS DEL DESARROLLO SOCIAL.....	21
5.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	22
5.2.2	APOYO AL INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	24
5.2.3	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS	25
5.2.4	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES	27
5.2.5	FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	28
5.2.6	SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS.....	30
5.3	OTROS LOGROS 2012.	31
5.3.1	GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO	31
5.3.2	CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	32
5.3.3	POLÍTICA DE TRANSPARENCIA.....	33
5.3.4	RELACIONES EXTERNAS.....	34
6.	INFORME FINANCIERO 2011	36
6.1	COMPARATIVO PRESUPUESTADO – EJECUTADO.....	36
6.2	POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:.....	37
6.3	SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	38
7.	PROYECCIONES 2013.....	39

7.1 SERVICIOS BÁSICOS	39
7.2 APOYO AL INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD.....	40
7.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS	40
7.4 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES	41
7.5 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	41
7.6 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.....	42

PRESENTACIÓN

El actual gobierno de El Salvador desde el inicio de su gestión, y como respuesta a las crisis provocadas por los distintos choques externos (financieros, de precios de los principales commodities, eventos naturales), impulsó como una de sus principales apuestas para reducir los impactos negativos de la crisis en el corto plazo y como una estrategia de protección social en el más largo plazo el Sistema de Protección Social Universal. Sistema que se enmarca en una política social basada en derechos y con una función redistributiva, con el que se espera proporcionar en el mediano plazo un conjunto de servicios sociales básicos a toda la población salvadoreña.

El principal ejecutor de la inversión de esta nueva forma de política social, corresponde al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, a través de los programas presidenciales Comunidades Solidarias, en sus dos modalidades Rurales y Urbanas. Durante esta administración, en ambos programas, se ha invertido más de US \$359.1 millones, siendo la mayor apuesta de inversión en capital humano con US\$ 161.1 millones y en infraestructura con US\$ 190.8 millones.

Para el año 2012, alcanza una inversión de capital humano de US \$54.8 millones y en infraestructura social básica de \$52.5 millones, a partir de una priorización de las familias y las comunidades en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad en el país; así como de un enfoque de gestión territorial. Dicho enfoque sitúa a las personas participantes de nuestros programas y proyectos como actores claves dentro del territorio, sujetos de derechos, con potencial y capacidad para alcanzar su propio desarrollo. Por ello, comprometidos con estos actores, el FISDL ha buscado formas innovadoras para acompañarlos. Son muchas las historias de salvadoreñas y salvadoreños que demuestran cómo el FISDL contribuye a reducir la pobreza en El Salvador promoviendo procesos transformadores de desarrollo local.

Esta nueva forma de intervención ha permitido casos como el de Rosa Miriam Panameño, vicentina que gestionó para que 22 familias del caserío Corinto, municipio de Nahulingo, tuvieran acceso a un proyecto de energía eléctrica y el de Juana Francisca Lozano, una oriunda del cantón El Volcán, municipio de Santa Elena, Usulután, quien se organizó junto a 326 familias para solicitar al FISDL, a través de la municipalidad, un proyecto de introducción de agua potable. Casos como estos llenos de mucha satisfacción y dan verdadero sentido al quehacer de nuestra Institución.

Nuestro trabajo permite que a través de procesos innovadores de desarrollo local, y de un equipo técnico calificado y comprometido a reducir la pobreza en el país permitan a las familias contar con un piso social básico. Es por ello, que en esta oportunidad aprovecho para informar a nuestros participantes de los programas y proyectos y a la sociedad en general de nuestro quehacer institucional del período correspondiente de enero a diciembre del 2012. Estos programas se ejecutan en sintonía con los planes y modelos de gestión impulsados por el Presidente Mauricio Funes, y plasmados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

Este resultado obedece a la ampliación con el Programa Comunidades Solidarias (Decreto Ejecutivo N 56, 28/09/2009) en sus dos modalidades Rural y Urbano; el primero de estos, según el Departamento de Registro y Transferencial del FISDL, atendió a 83,334 familias de 10 municipios del país, entregándoles un Bono en Salud y Educación (32 de Pobreza Extrema Severa y 48 de Pobreza Extrema Alta).

Además, amplía la Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores, beneficiando a 27,557 personas mayores de 70 años, pertenecientes a 75 municipios (32 de Pobreza Extrema Severa y 43 Pobreza Extrema Alta).

A estas acciones que contribuyen al tejido social, se suman las ejecutadas en la modalidad Urbanas, en esta se encuentra el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, conocido por las siglas PATI, donde el FISDL está trabajando en 25 municipios urbanos con fondos provenientes del Banco Mundial y 11 municipios que resultaron afectados por la tormenta Ida, con un apoyo financiero del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y que al cierre del 2012, ambas han beneficiado a más de 35 mil personas.

En esta misma línea de trabajo, el FISDL implementa la extensión del PATI, la cual es conocida como PATI II- Inserción Productiva, y que a la fecha se desarrolla en 10 municipios urbanos, que además de los componentes del PATI I (bono, capacitaciones y proyectos comunitarios) cuenta con el componente de entrega de herramientas e insumos básicos como capital semilla para montar su propio negocio. Inició el 15 de octubre, por un período de 6 meses.

El PATI II beneficiará a 3,640 personas de 63 Asentamientos Urbanos Precarios de 10 municipios, estos son: San Salvador, San Vicente, Sonsonate, Quezaltepeque, Cuscatancingo, Ilopango, Acajutla, Mejicanos, Tonacatepeque y Ciudad Delgado. Se implementará con fondos provenientes de recursos del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador- PACSES

Al igual que en el PATI, en el primer eje de Comunidades Solidarias Urbanas, el FISDL también entregó junto al Ministerio de Educación el Bono de Educación a 3,865 estudiantes de los municipios Ahuachapán, Colón, San Martín y San Miguel.

Este Bono busca incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades y que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

La inclusión e impulso de los programas sociales, en particular de Comunidades Solidarias Rurales (CSR), ha permitido que las mujeres conozcan y tomen conciencia, mediante una plena entrega de información y capacitación, de la oportunidad que poseen para ejercer sus derechos fundamentales, como por ejemplo el derecho a la salud sexual y reproductiva y el derecho a la alimentación. Las participantes hacen un mayor uso de los servicios de atención de partos por personal calificado, mejoran sus hábitos alimenticios e incrementan su participación en sus hogares y en la sociedad.

En cuanto a la inversión realizada en Infraestructura Social Básica, el FISDL se aseguró que la ejecución de los proyectos tuviera normas eficientes de calidad, garantizado un trabajo exitoso

con las municipalidades, comunidades y empresa privada (proveedores de servicios y empresas constructoras, entre otros).

Sin embargo, más que la colocación de ladrillo y concreto, esta infraestructura básica significa que 2,952 hogares gocen de agua potable; 4,262 hogares cuenten con energía eléctrica; 31,019 personas tengan un espacio digno y adecuado para recibir asistencia médica en los 7 nuevos centros de Salud y 29,501 jóvenes y personal docente tengan 57 centros escolares idóneos para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

Agradecemos a nuestros aliados estratégicos, las 262 municipalidades del país, por abrirnos un espacio de diálogo y consenso en el desarrollo de estas obras que han sido priorizadas según las necesidades de la población en el territorio. A los organismos nacionales e internacionales que han contribuido a promover estos procesos de desarrollo local que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y generar capacidades que les permita obtener por sus propios medios, los recursos necesarios y ejercer su derecho a participar en la sociedad y en el desarrollo de su territorio y del país.

También agradecemos al sector construcción, consultores y a las empresas de acompañamiento familiar (ONG's) quienes trabajan de la mano con nosotros por el bienestar de las familias más vulnerables de El Salvador.

Carolina Ávalos
Presidenta

1. 1991-2012: INVERSIÓN HISTÓRICA DEL FISDL

A lo largo de los años, el FISDL se ha caracterizado por la habilidad que tiene su personal en adaptarse a los cambios y hacerle frente a los desafíos en función del desarrollo socioeconómico de los grupos poblacionales menos favorecidos, con énfasis en lo local. La Institución desde su creación en 1990 - por Decreto Legislativo Número 610, impulsó proyectos de infraestructura social a través de diversas estrategias que las políticas públicas del Gobierno Central establecía en su momento, dinámica de trabajo que se mantuvo hasta el 2005.

Es a partir de este año (2005) que el FISDL incorpora en su accionar la inversión en Capital Humano a través de un programa social que incluye Transferencias Monetarias Condicionadas, produciendo un giro en la inversión y en las aportaciones de la Institución a la gestión pública. Sin embargo, esta modalidad no era muy equilibrada en la distribución financiera (V. gráfico 1).

Es así, que con la implementación del Sistema de Protección Social Universal - gestión presidencial 2009-2014 - el FISDL replantea su accionar por un enfoque de derechos que potencia el desarrollo humano de las personas. En el año 2012, el FISDL continúa su labor como una de las principales instituciones ejecutoras de los programas de atención a la pobreza impulsando el desarrollo local.

Gráfico No. 1
1991-2012: Inversión histórica del FISDL



FISDL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CAPITAL HUMANO	2%	17%	22%	33%	49%	38%	44%	51%	50%
INFRAESTRUCTURA	98%	83%	78%	67%	51%	62%	56%	49%	50%
TOTAL INVERTIDO	\$40.23	\$39.59	\$41.07	\$50.33	\$61.91	\$81.42	\$101.25	\$107.39	\$125.17

2. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO PARA EL QUINQUENIO

Durante el 2012, la administración del FISDL, liderada por Carolina Ávalos, continúa trabajando en la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU), bajo la directriz del Plan Quinquenal para el Desarrollo (V. Cuadro No.1)

Cuadro No.1 **Metas del Plan Quinquenal para el Desarrollo, con impacto en la gestión FISDL**

1. Reducir la pobreza entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.
2. Alcanzar una cobertura del 95% del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país.
3. Ampliar en al menos 250 kilómetros en la red de caminos rurales.
4. Aumentar la cobertura de agua potable en un 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país

Fuente: Plan Quinquenal para el Desarrollo, 2010-2014.

Misión

“Reducir la pobreza en El Salvador, promoviendo procesos de Desarrollo Local”

Visión

“Ser reconocidos como Institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del Desarrollo Local”

Objetivos Estratégicos

OE1: Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.

OE2: Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.

Consejo de Administración DL-368/10

Principios Institucionales

Creatividad e innovación

Eficiencia y eficacia

Equidad

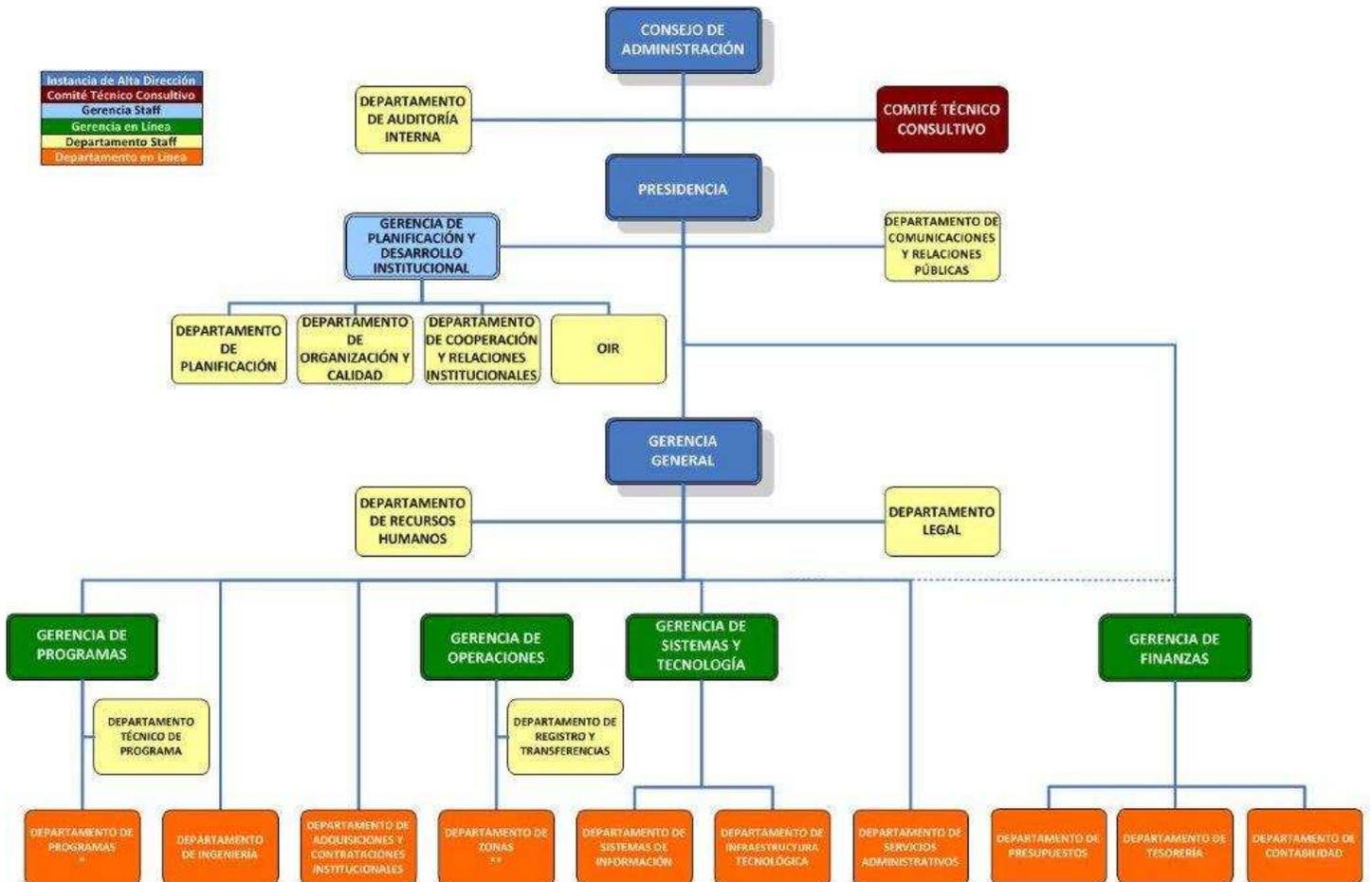
Solidaridad

Trabajo en Equipo

Transparencia

En esta dinámica de trabajo, el FISDL asume su rol en el marco siguiente pensamiento estratégico e institucional siguiente:

Organigrama Institucional 2012



Aprobado: Consejo de Administración
 Sesión: DL-742/2012
 Fecha: 20 de diciembre de 2012

- * 1. Programa Comunidades Solidarias Rurales (CSR)
 - 2. Programa Comunidades Solidarias Urbanas (CSU)
 - 3. Programa Desarrollo Rural Participativo (DRP)
 - 4. Programa Apoyo al Desarrollo Local (ADL)
 - 5. Programa Desarrollo Económico Local (DEL)
- ** 1. Zona Occidental (ZOC)
 - 2. Zona Central Norte (ZCN)
 - 3. Zona Central (ZCE)
 - 4. Zona Paracentral (ZPA)
 - 5. Zona Oriental (ZOR)

Plan Estratégico Institucional

En el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, el FISDL establece las directrices para garantizar una ejecución más eficiente y eficaz de la inversión en favor de la población más necesitada y así contribuir a alcanzar los objetivos que debemos lograr como país.

Dentro del Plan Estratégico Institucional, se considera que la inversión debe ser destinada a cubrir las necesidades de acceso de la población a Salud, Educación y Servicios Básicos; así como también, en apoyar su ingreso y al fortalecimiento de sus habilidades, entre otras.

Con esta inversión, se busca mejorar la calidad de vida de las personas y generar capacidades que les permitan obtener por sus propios medios, los recursos necesarios para su subsistencia y desarrollo y ejercer su derecho a participar en la sociedad y en el desarrollo de su territorio y del país.

El FISDL incorpora también a sus acciones el concepto de vulnerabilidad y así, incluye en su gestión no sólo a grupos familiares pobres, sino además, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes y las mujeres jefas de hogar.

La complejidad de la pobreza y la vulnerabilidad, van más allá de la falta de ingreso o consumo, y la experiencia acumulada a lo largo del tiempo, es lo que ha llevado al FISDL a comprender y plantear que la mejor ruta para superar la pobreza es el impulso de procesos de desarrollo local que abran paso y aseguren la generación de dinámicas permanentes de mejora en las condiciones de vida de las personas.

Procesos de desarrollo que están encaminados al fortalecimiento de: infraestructura, gestión del conocimiento, potenciación de la tecnología, implementación de proyectos de prevención a la violencia y apoyo a iniciativas productivas para que sean gestores y administradores de sus propios negocios.

A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional, que son implementados a través de acciones estratégicas, estos son:

	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
O.E.1	Desarrollar estrategias de reducción de la pobreza, bajo una perspectiva de procesos de desarrollo local.	<p>A.E.1.1) Aumentar los hogares con servicios básicos sostenibles, adaptados al cambio climático y la gestión de riesgo.</p> <p>A.E.1.2) Mejorar el ingreso de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.</p> <p>A.E.1.3) Mejorar las habilidades y conocimientos de las personas para favorecer el pleno ejercicio de sus derechos y el reconocimiento de sus deberes.</p> <p>A.E.1.4) Fortalecer la gestión de los gobiernos locales para promover procesos de desarrollo local.</p> <p>A.E.1.5) Fortalecer el desarrollo económico local y la generación de ingresos en los territorios.</p>
O.E.2	Promover la transformación y adaptabilidad institucional que asegure la calidad, transparencia y sostenibilidad de los procesos.	<p>A.E.2.1) Implementar el modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo.</p> <p>A.E.2.2) Implementar una estrategia de fortalecimiento organizacional orientada a la calidad y a la mejora continua.</p> <p>A.E.2.3) Implementar mecanismos que garanticen la transparencia y el acceso a la información</p>

3. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA



Durante el año 2012, se da seguimiento a la **Política de Transparencia del FISDL**; que tiene como finalidad, servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción de cara a los socios estratégicos –municipalidades y contratistas- y la ciudadanía en general; dentro de estos mecanismos podemos mencionar:

- Participación para la Transparencia de la Gestión Pública (Audiencias privadas de información y consulta con alcaldes y alcaldesas; reuniones con los Consejos Departamentales de Municipalidades, conocidos como Consejos Departamentales de Alcaldes – CDAs- y Mesas de Diálogo con Socios Estratégicos),
- Acceso a la Información (Oficina de Información y Respuesta “OIR” , Sitio Web del FISDL y sistema de archivo de información)

- Auditoria Social (Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación)
- Rendición Pública de Cuentas (Informe ante la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador – COMURES, Informe ante la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía).



Política de Calidad, esta tiene como propósito la “mejora continua de nuestros procesos para reducir la pobreza y promover el desarrollo local en el marco de la política social del gobierno. Para ello realizamos gestión de recursos y contamos con un equipo humano competente, motivado y comprometido con los principios y objetivos institucionales”.

A partir del 2009, se inician acciones para la implantación de un Sistema de Calidad para 2010 y bajo el enfoque estratégico, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos. En julio 2012, la Institución logra la certificación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008, subscribiéndose como líder en la gestión de calidad y orientada a la satisfacción del ciudadano, cooperantes y gobiernos locales.

Con lo anterior, el FISDL busca aumentar la eficacia de sus procesos, que se traducirá en la satisfacción de las familias beneficiarias de nuestros programas.

Las actividades antes citadas, fueron coordinadas por la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, apegada a una cultura de gestión de calidad y mejora continua, que fue producto del desarrollo de estudios técnico-administrativos que contribuyeron al incremento de la eficiencia organizacional. Fundamentada en sistemas y estructuras organizacionales y funcionales, procesos y métodos, alineados al modelo de gestión institucional.

4. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2012.

El FISDL ejecuta proyectos de diversas áreas contempladas en su Plan Estratégico Institucional a través de Programas de Inversión Social, que engloban tipologías específicas de proyectos y son ejecutados con distintas fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan los programas donde se ejecutó la inversión del FISDL durante 2012:



Es un Programa Presidencial que se implementa en 100 municipios en condiciones de Pobreza Extrema Severa y Alta -Mapa de Pobreza FLACSO-FISDL 2005. Comunidades Solidarias Rurales (CSR) pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias más vulnerables a través de Cuatro Ejes de Acción:

1. Capital Humano: Transferencias Monetarias (Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores y el Bono para la Salud y la Educación)
2. Servicios Básicos: Agua Potable y Saneamiento Básico; Electrificación, Salud, Educación y Caminos.
3. Generación de Ingresos: Fomento de capacidades productivas a las familias.
4. Gestión Territorial: Fortalecimiento de gobiernos locales y fomento de participación ciudadana.



Comunidades Solidarias Urbanas es un Programa Presidencial que pretende dar un abordaje integral en atención y mejora de las condiciones de pobreza humana, habitabilidad y exclusión social en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), en un marco de coordinación y corresponsabilidad institucional de Gobierno Central como de gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

La intervención del Programa se focaliza en AUP de los 43 municipios más vulnerables del país (documento “Propuesta para un Programa de Pobreza Urbana – PNUD”, Pág. 45 a 47) de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (PNUD-FLACSO 2009).

Este Programa se implementa en:

Municipios	Modalidad
*11 municipios	PATI IDA
*25 municipios	PATI BANCO MUNDIAL
10 municipios	PATI II (Fondo Común de Apoyo Programático al Programa Comunidades Solidarias - PACSES – y del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador- FOCAP)

*Comprende la entrega de US\$100 mensuales, durante seis meses a cada participante, que luego de un proceso de inscripción y selección de acuerdo a criterios de pobreza y vulnerabilidad, han sido incorporados al mismo; apoyo que es condicionado a su participación en la ejecución de proyectos comunitarios y en cursos de capacitación

** Además del apoyo mensual, las capacitaciones y las actividades comunitarias, la población participante tiene la opción de seguir un proceso de formación para echar andar un negocio. El FISDL y las municipalidades se encargan del proceso de capacitación y seguimiento a las iniciativas productivas.

Al igual que en el PATI, en el primer eje de CSU, también se ejecuta el Bono de Educación que es implementado junto al Ministerio de Educación. Éste busca incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

En una primera etapa el Bono de Educación es para estudiantes residentes en los asentamientos urbanos de mayor precariedad en cuatro municipios: San Martín, Colón, Ahuachapán y San Miguel. En 2013, se incorporará el municipio de Santa Ana.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Programa de Desarrollo Económico Local surge en 2011, con el objetivo de elaborar estrategias de desarrollo común, a través de procesos participativos para estimular la actividad económica de los territorios y crear trabajo decente.

Los principios del programa son:

- Asociatividad
- Concertación público – privada
- Emprendedurismo

FINET

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) se creó en 1998, con el objetivo de facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos de la población, a los servicios de electricidad y telefonía; a través del otorgamiento de subsidios a proyectos de electrificación y al consumo de energía eléctrica.



PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES

El PFGL fue creado con el objetivo de mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo.

COMPONENTES DEL PROGRAMA:

1. Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios
2. Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
3. Apoyo a la política de descentralización
4. Gestión del proyecto
5. Comisión y Contingencias



**CIUDAD
MUJER**

Es un programa de acción afirmativa para garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, que promueve su empoderamiento y busca dar una respuesta integral de acuerdo a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

ROL DEL FISDL:

Adecuación y construcción de infraestructura de los centros de Ciudad Mujer.

PROGRAMA ATENCIÓN A LA POBREZA Y DESARROLLO DE LA ZONA NORTE

Este programa incluye:



Es un Programa de apoyo a Comunidades Solidarias Rurales, en el cual una comunidad interesada en un proyecto, trabaja conjuntamente con las autoridades municipales conformando el Binomio Municipalidad/Comunidad

El Binomio es el responsable de administrar todo el ciclo de un proyecto.

Incluye dos programas:

- Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y
- Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V)



FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

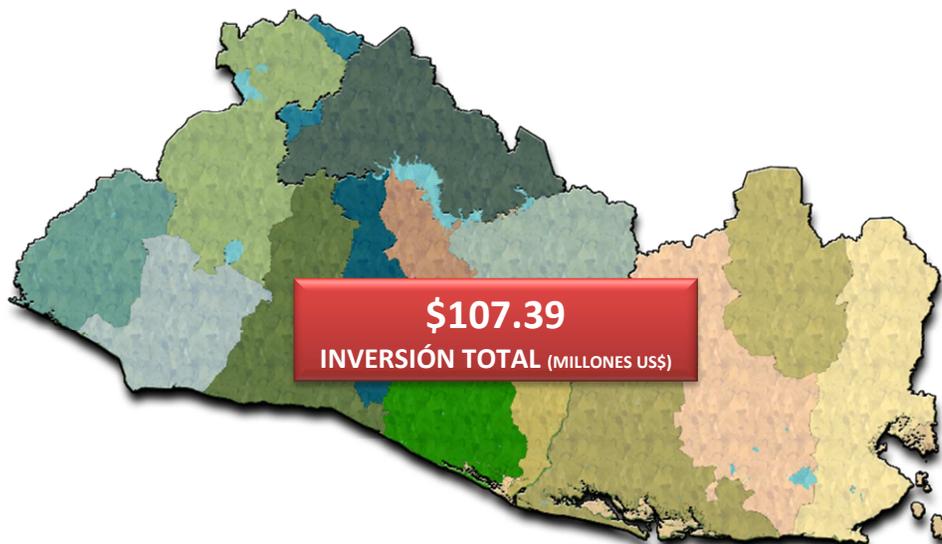
El objetivo general del Programa es *“contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento”*.

COMPONENTES DEL PROGRAMA:

1. Proyectos rurales de agua potable y saneamiento.
2. Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en cuencas prioritarias.
3. Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia Operativa de ANDA.

5. LOGROS AL 2012

5.1 INVERSIÓN 2012



El FISDL invirtió un total US\$**107, 392,995.25**, lo que corresponde al **92.1%** del monto programado para ese período (US\$ 116,582,761); la distribución de esta inversión por componente se presenta en el siguiente cuadro:

Inversión FISDL 2012

Por componente

COMPONENTE	EJECUTADO US\$	%
Capital Humano	54,854,742	51
Infraestructura	52,538,253	49
TOTAL	107,392,995	100

Fuente: Gerencia de Sistemas y Tecnología FISDL

5.1.1 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA

SEGMENTO	EJECUTADO US\$	%
Severa	16,403,826	15.3
Alta	43,258,166	40.3
Moderada	17,500,988	16.3
Baja	30,230,015	28.1
TOTAL	107,392,995	100

5.1.2 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	EJECUTADO US\$	%
Usulután	13,788,436	12.84%
Ahuachapán	8,965,025	8.35%
Chalatenango	8,886,127	8.27%
Morazán	8,240,263	7.67%
San Salvador	8,237,907	7.67%
Sonsonate	7,978,655	7.43%
La Libertad	7,765,479	7.23%
San Miguel	7,544,951	7.03%
Santa Ana	7,312,433	6.81%
La Paz	6,909,556	6.43%
Cuscatlán	5,652,344	5.26%
San Vicente	4,523,831	4.21%
Varios Departamentos	4,062,867	3.78%
La Unión	4,024,965	3.75%
Cabañas	3,500,156	3.26%
TOTAL	107,392,995	100

5.1.3 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL, POR PROGRAMA

DEPARTAMENTO	EJECUTADO US\$	%
Apoyo al Desarrollo Local	20,343,517	18.9%
Atención a la Pobreza y Desarrollo de la Zona Norte	12,793,226	11.9%
Comunidades Solidarias Rurales	51,638,838	48.1%
Comunidades Solidarias Urbanas	21,499,747	20.0%
Desarrollo Económico Local	4,500	0.0%
FINET	1,113,168	1.0%
TOTAL	107,392,995	100

5.1.4 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL, EN INFRAESTRUCTURA POR MODALIDAD

MODALIDAD	EJECUTADO US\$	%
Centralizada	85,304,978	79.4
Descentralizada *	22,088,017	20.6
TOTAL	107,392,995	100

* Se refiere a la transferencia de financiamiento al municipio

5.1.5 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL, EN MUNICIPIOS DE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO QUE LO GOBIERNA

PARTIDO POLÍTICO	EJECUTADO US\$	%
ARENA	44,450,943	41%
FMLN	31,160,620	29%
CN	9,789,794	9%
FMLN / CD	8,853,203	8%
Varios Municipios	4,062,867	4%
GANAN	3,054,763	2.8%
PES	2,789,032	2.6%
CN / PES	1,313,557	1.2%
FMLN / PES	1,027,168	1.0%
FMLN / PES / CD	362,596	0.3%
TOTAL	107,392,995	100

Nota:

- El partido político no es un criterio para orientar la inversión del FISDL.
- Los datos corresponden a la composición actual de los alcaldes y los partidos a los que pertenecen.
- Representación mayoritaria en Gobiernos Municipales: ARENA 116 Alcaldías (44%), FMLN 86 Alcaldías (33%), CN 23 Alcaldías (9%).

5.1.6 INVERSIÓN 2012 DEL FISDL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

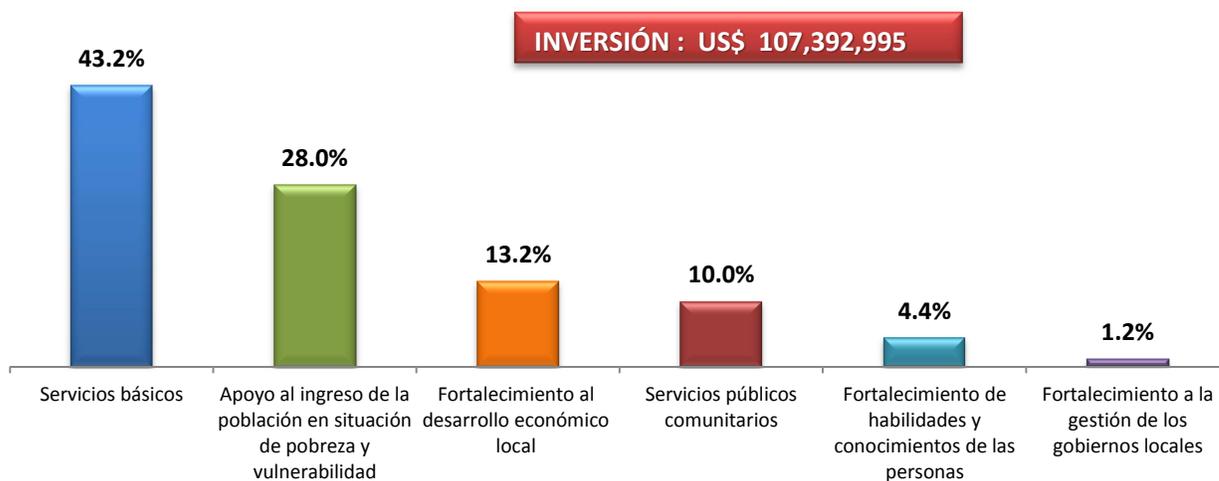
FUENTE FINANCIERA	EJECUTADO \$	% RESPECTO A LO EJECUTADO
DONACIONES	32,076,376	29.9%
AECID-CS	4,206,834	3.9%
Convenio ISSS-FISDL	8,505	0.01%
FANTEL Intereses	1,129,404	1.1%
FOCAP	581,400	0.5%
FOMILENIO	4,756,779	4.4%
Fondo de Agua	489,066	0.5%
Fondos FRANCO-Salvadoreños	61,370	0.1%
Japón-SETEFE	316,924	0.3%
Junta de Andalucía	3,519,332	3.3%
KfW V	4,661,285	4.3%
LUX-DEVELOPMENT	2,562,578	2.4%
PACSES	609,825	0.6%
Unión Europea-PAPES	2,152,014	2.0%
USAID-PATI	7,021,059	6.5%
FONDOS GOES	41,168,598	38.3%
Fondos GOES	41,074,703	38.2%
GOES-Depresión Tropical	93,896	0.1%
OTROS RECURSOS	1,113,168	1.0%
FINET	1,113,168	1.0%
PRESTAMOS	32,407,810	30.2%
Banco Mundial-MINTRAB	1,000,225	0.9%
Banco Mundial-PATI	12,282,360	11.4%
Banco Mundial-PFGL	6,682,175	6.2%
BID-Ciudad Mujer	9,552,454	8.9%
BID-FOMIN	4,500	0.0%
Fondo de Agua	69,669	0.1%
KfW IV	2,816,426	2.6%
RECURSOS PROPIOS	627,043	0.6%
Recursos FISDL	627,043	0.6%
TOTAL	107,392,995	100%

5.2 LOGROS DEL DESARROLLO SOCIAL

La inversión del FISDL durante 2012 fue destinada a seis grandes categorías de desarrollo social con un monto de US\$107, 392,995. A continuación, se detalla por categoría:

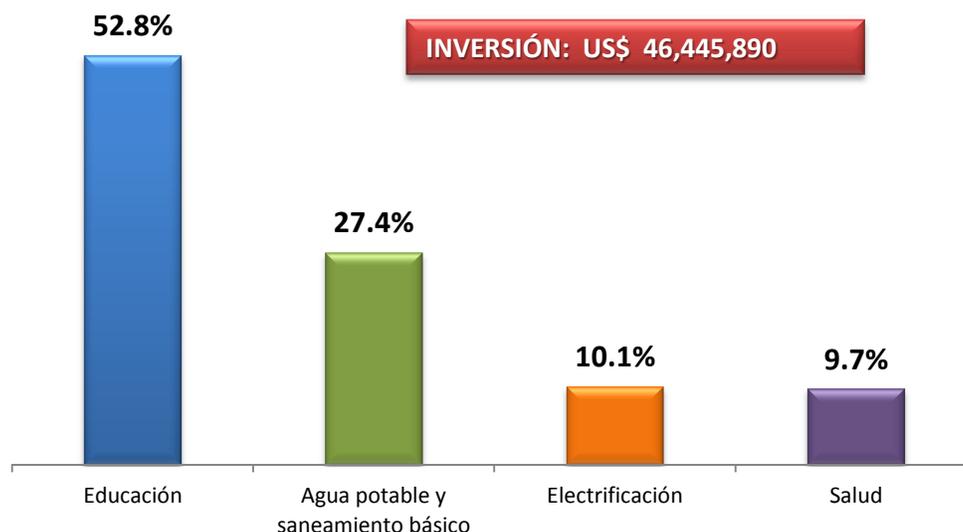
Servicios Básicos	US\$ 46,445,890
Apoyo al Ingreso de la Población en Situación de Pobreza y Vulnerabilidad	US\$ 30,045,214
Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local	US\$ 14,134,518
Servicios Públicos Comunitarios	US\$ 10,744,652
Fortalecimiento de Habilidades y Conocimientos de las Personas	US\$ 4,756,581
Fortalecimiento a la Gestión de los Gobiernos Locales	US\$ 1, 266,141
TOTAL	US\$ 107,392,995

En el siguiente gráfico se presenta la Distribución Porcentual de la Inversión FISDL 2012:



5.2.1 SERVICIOS BÁSICOS

Durante 2012, la inversión en Servicios Básicos fue de US\$46, 445,890 y su distribución por cada categoría se presenta en el siguiente gráfico:



La inversión destinada a mejorar la infraestructura de Servicios de Educación e incentivar su utilización fue de US\$24, 524,882, correspondiente al 52.8%. La inversión en Bonos de Educación por medio de los programas Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, fue de US\$ 13, 900,170, que representa el 56.7% de la inversión en este rubro.

En Agua Potable y Saneamiento Básico, se invirtió el 27.4% de los fondos por un monto de US\$12, 722,297 y en Electrificación se invirtió el 10.1% correspondiente a US\$ 4, 684,328.

Para el Servicio de Salud, se destinaron US\$4, 514,383 para mejorar la infraestructura e incentivar su utilización a través del bono del programa Comunidades Solidarias Rurales, para el cual se destinó el 47.6% de la inversión en Salud, correspondiente a US\$ 2, 150,339.

Los programas que ejecutaron fondos destinados a Servicios Básicos se presentan a continuación:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Apoyo al Desarrollo Local	\$ 1,420,539
Atención a la Pobreza y Desarrollo de la Zona Norte	\$ 9,523,868
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 33,807,874
Comunidades Solidarias Urbanas	\$ 580,442
FINET	\$ 1,113,168
TOTAL	\$ 46,445,890

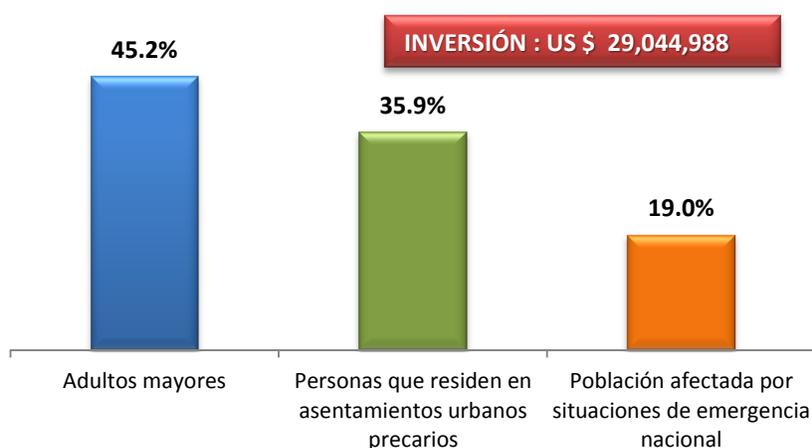
Resultados obtenidos:

- El Programa Presidencial Comunidades Solidarias Rurales benefició a más de 82,294 familias residentes en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta con Transferencias Monetarias Condicionadas, quienes en un 81% son beneficiarias en Educación, 8% en Salud y 11% en ambas. Con este beneficio, se obtuvo un 99.7 % de cumplimiento de corresponsabilidades, lo que significa que la mayoría cumplió con la asistencia regular a la escuela o controles de salud y vacunación.
- Con la implementación de CSU, se logró la entrega del Bono de Educación en cuatro municipios, impulsando nuevas oportunidades para 3,865 jóvenes que estudian de séptimo grado a Bachillerato
- A este logro, se suma la ejecución de 57 proyectos de mejora o ampliación de infraestructura en establecimientos de educación, los cuales beneficiaron a 29,501 jóvenes.
- Se llevaron a cabo 7 proyectos de construcción, mejora o ampliación de infraestructura y equipamiento en establecimientos de Salud, beneficiando con ésto a 31,019 personas.
- En 2012, se alcanzaron las coberturas de 86.6% en Electricidad, beneficiando a 3,127 hogares y 71.4% en Agua Potable y Saneamiento Básico, que permitió llegar a 2,289 familias, en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta.
- El Programa de Atención a la Pobreza y Desarrollo de la Zona Norte, a través del Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y la Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V), fortaleció plenamente a las comunidades durante todas las fases del ciclo de los proyectos ejecutados, especialmente en los “Proyectos Ejecutados por la Comunidad” (PEC), donde ha sido la misma comunidad quien participa y toma decisiones a través del Comité Ejecutor del Proyecto (CEP).
- Estos Comités han administrado montos hasta por US\$350,000 de manera eficiente, y han superado las expectativas de calidad y buena ejecución de los distintos proyectos de infraestructura. Cada CEP está compuesto por siete personas y en éstos, por lo general son cuatro mujeres quienes forman parte de la directiva. Además, gracias a la buena gestión de los CEP se han generado ahorros de los fondos designados, los cuales han sido invertidos en otras mejoras al mismo proyecto y otras de beneficio comunitario del mismo municipio.
- El 96% de los proyectos ejecutados con los fondos KfW IV, se desarrollaron de manera descentralizada. De éstos el 84% han sido bajo la modalidad PEC y el 12% bajo la modalidad Binomio Municipalidad/Comunidad; mientras que el 100% de proyectos

ejecutados con fondos KFW V se desarrollaron de manera descentralizada y de éstos, el 99% han sido bajo la modalidad PEC y el 2% bajo la modalidad Binomio.

5.2.2 APOYO AL INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

En esta categoría, el FISDL realizó una inversión de US\$ 29, 044,988. Monto que fue distribuido en un 45.2% para apoyo a las personas adultas mayores que residen en los municipios de CSR, correspondiente a US\$ 13, 116,865; el 35.9% al apoyo de personas que residen en Asentamientos Urbanos Precarios en los municipios CSU con un monto de US\$ 10, 417,845 y el restante 19% de la inversión por US\$ 5,510,278 destinada al apoyo de la población afectada por situaciones de emergencia nacional (Ver gráfica).



En esta categoría de inversión participaron los siguientes programas:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 13,116,865
Comunidades Solidarias Urbanas	\$ 15,928,123
TOTAL	\$ 29,044,988

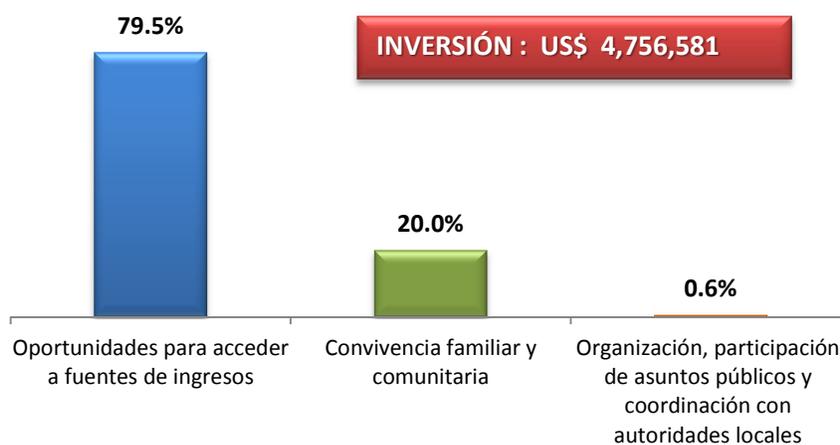
Resultados obtenidos:

- Además de la inversión presentada anteriormente, en el marco del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI-, se brindó apoyo al Ministerio de Trabajo y Previsión Social administrando US\$ 1,000,225, destinado a compras varias y contratación de personal.

- El Programa Comunidades Solidarias Rurales, benefició a 25, 551 Adultos Mayores con la Pensión Básica Universal en 75 municipios (32 de Pobreza Extrema Severa y 43 de Pobreza Extrema Alta). También, se entregaron Transferencias Monetarias a 2,082 Veteranos y Veteranas del histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional- FMLN.
- Comunidades Solidarias Urbanas a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso- PATI- entregó Transferencias Monetarias Condicionadas a: 20,097 participantes residentes en Asentamientos Urbanos Precarios en 25 municipios con altos índices de violencia, pobreza y exclusión social; 11,615 participantes de 11 municipios afectados por situaciones de emergencia nacional y 2,985 participantes de 10 municipios que forman parte de la segunda fase de este Programa denominado PATI II de Inserción Productiva.
- El PATI con el Componente Productivo, es parte de un esfuerzo del Gobierno de El Salvador en el marco del Sistema de Protección Social Universal que es implementado a través del Programa Comunidades Solidarias Urbanas, que busca ir más allá de un apoyo temporal promoviendo el emprendimiento de grupos asociativos para mejorar las posibilidades de sostenibilidad. En esta modalidad se entrega insumos y herramientas como un capital semilla para echar a andar iniciativas productivas de participantes del Programa y promover un ingreso permanente para sus hogares.

5.2.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS

En esta categoría, se invirtió US\$ 4, 756,581 en 2012. Constituye que un 79.5% de las personas adquirieron conocimientos para acceder a fuentes de ingresos, correspondiente a una inversión de \$3,780,417; el 20% fueron capacitadas en convivencia familiar y comunitaria por un monto de \$949,191 y el restante 0.6% se capacitó en organización, participación de asuntos públicos y coordinación con autoridades locales y su inversión fue de \$26,972. (Ver gráfica)



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en Fortalecimiento de Habilidades y Conocimientos de las Personas, por programa:

PROGRAMA	INVERSIÓN
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 3,780,417
Comunidades Solidarias Urbanas (Programa de Apoyo Temporal al Ingreso - PATI)	\$ 976,164
TOTAL	\$ 4,756,581

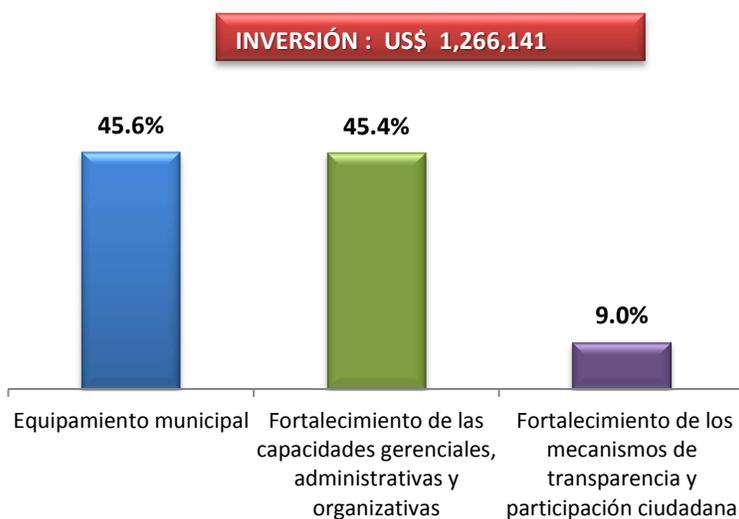
Resultados obtenidos:

- Comunidades Solidarias Urbanas a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso- PATI- brindó capacitaciones con un costo promedio de \$216 por persona a 17,538 participantes, con el objetivo de aumentar sus oportunidades de acceso a fuentes de ingreso. Algunas áreas en las cuales fueron impartidas estas capacitaciones son: panadería, artesanías, cocina, cosmetología, mecánica automotriz y bisutería.
- En 2012, el programa Comunidades Solidarias Rurales implementó un nuevo Protocolo de Capacitación con temas enfocados al crecimiento personal, derechos humanos, convivencia familiar y comunitaria. Fueron capacitados más de 350 promotores comunitarios y 18 coordinadores de capacitación y monitoreo. Todas y todos forman parte del equipo de Consultores de Apoyo y Seguimiento, en su rol de Facilitadoras(es) del Protocolo de Capacitación.
- Con este nuevo Protocolo se capacitó a más de 82,000 titulares de familias participantes de Comunidades Solidarias Rurales, en los municipios de pobreza extrema severa y alta.
- Con el objetivo de fortalecer la organización, la participación ciudadana y la coordinación con autoridades locales, se llevó a cabo un proyecto de fortalecimiento de capacidades de los Comités Municipales de Coordinación (CMC) del programa Comunidades Solidarias Rurales. Algunos de los resultados obtenidos con este proyecto son:
 - Se fomentó el liderazgo comunitario de las mujeres que participan en el CMC.
 - Se visualizó la importancia de involucrar al CMC en la planificación estratégica del municipio, abriendo espacios para su participación, visto como una oportunidad para articular los esfuerzos y aprovechar los recursos de que dispone CSR para el municipio.
 - Se evidenció la necesidad de que la municipalidad trabaje en coordinación con la población y con las instituciones del Estado en el impulso del desarrollo local.

- Se generó un espacio amplio de debate y opinión con todos los sectores involucrados en el Programa, rico en aportes por parte de liderazgos locales y comunitarios, respecto a cómo mejorar el programa.
- Durante 2012, se contrataron más de 4,500 personas de diferentes comunidades para la ejecución de proyectos “PEC”, quienes en un 28% fueron mujeres. Con esta modalidad, se abrieron oportunidades para generar empleos a nivel local y sobre todo el impulso de la primera fuente de ingresos para muchas de las féminas, principalmente en el rubro de la construcción. El abordaje de los proyectos PEC con este enfoque de Derechos y de Género, se tradujo en la participación activa de las mujeres en las comunidades mediante el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades en la administración de los proyectos; desempeñándose como lideresas en la ejecución de las obras. Rol que antes era considerado sólo para hombres.

5.2.4 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

En 2012, se invirtieron US\$ 1, 266,141 en fortalecimiento a la gestión de los gobiernos locales. En el siguiente gráfico se observa que el 45.6% de esta inversión fue destinada al equipamiento municipal por un monto de US\$ 577,569, el 45.4% a proyectos para el fortalecimiento de capacidades gerenciales, administrativas y organizativas, con una inversión de US\$574,839 y el restante 9% se invirtió en fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y participación ciudadana, correspondiente a US\$ 113,733.



Los programas que ejecutaron proyectos de estas tipologías con su respectiva inversión, se presenta en la siguiente tabla:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Apoyo al Desarrollo Local	\$ 597,804
Atención a la Pobreza y Desarrollo de la Zona Norte	\$ 244,102
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 424,235
TOTAL	\$ 1,266,141

Resultados obtenidos:

- El programa de Apoyo al Desarrollo Local fortaleció la gestión municipal de cinco gobiernos locales a través de la dotación de equipo para hacer más eficiente el servicio de recolección de basura.
- Durante 2012, se brindó asistencia técnica a 23 municipalidades. Éstas se fortalecieron en las áreas de planificación, presupuesto y manejo del ciclo de proyectos.
- Los mecanismos de transparencia y participación ciudadana fueron fortalecidos en 19 municipios a través de asistencias técnicas en rendición de cuentas.
- Se realizaron seis jornadas de capacitación en procesos de contratación de Asistencia Técnica bajo modalidad descentralizada, a técnicos de las Unidades de Adquisición y Contratación Institucional (UACI) de 38 municipios.

5.2.5 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Durante 2012, la mayor parte de la inversión para el Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local fue destinada a la mejora de la conectividad vial municipal, con una inversión de US\$ 12,552,913, lo cual representa el 88.8% del rubro. El resto de categorías de inversión fueron: Varios Suministros y Equipos por un monto de US\$1,049,640; Infraestructura Estratégica Municipal por US\$ 316,924; Implementación de Iniciativas Productivas Locales por US\$210,540 y Gestión Empresarial de Servicios Municipales por US\$ 4,500. La distribución de la inversión total por rubro se presenta en el siguiente gráfico:



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en Fortalecimiento al Desarrollo Económico Local por programa:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Apoyo al Desarrollo Local	\$ 7,866,461
Atención a la Pobreza y Desarrollo de la Zona Norte	\$ 3,025,256
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 3,027,761
Comunidades Solidarias Urbanas	\$ 210,540
Desarrollo Económico Local	\$ 4,500
TOTAL	\$ 14,134,518

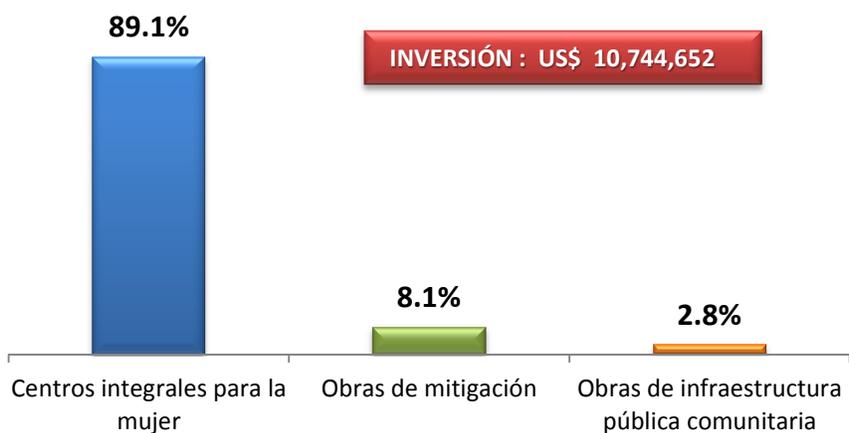
Resultados obtenidos:

- Construcción o rehabilitación de 81 kilómetros de infraestructura vial en 120 municipios.
- 10 municipios articulados a estrategias productivas, bajo modalidad Descentralizada, en el marco del Convenio de Ejecución del PATI-CSU entre el FISDL y las municipalidades.
- Tres asambleas con técnicos municipales sobre Modelos de Gestión de Asocios Público-Privados (APP). Participaron representantes de siete municipios.

- Dos talleres con micro empresarios y técnicos municipales para organizar el proceso de sensibilización y formación de capacidades en modelos de Gestión Empresarial. Participaron representantes de siete municipios.
- 1 Foro Internacional de Asocios Público-Privados (APP) sobre experiencias exitosas de modelos APP. Se contó con la participación de 67 municipios, 10 empresas privadas y 12 ONG's.

5.2.6 SERVICIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS

En esta categoría, el FISDL invirtió US\$ 10, 744,652 en 2012. En el siguiente gráfico se presenta la distribución de la inversión de esta área de trabajo, la cual incluyó mayoritariamente la construcción de Centros Integrales para la Mujer por un monto de US\$9, 578,430, que representa el 89.1% de la inversión total. También se destinaron US\$865,245 para diversas Obras de Mitigación y \$ 300,976 a obras de Infraestructura Pública Comunitaria como parques y complejos deportivos.



Los programas que ejecutaron estos proyectos se presentan a continuación:

PROGRAMA	INVERSIÓN US\$
Apoyo al Desarrollo Local	\$ 10,458,713
Comunidades Solidarias Rurales	\$ 285,938
TOTAL	\$ 10,744,652

Resultados obtenidos:

- Se construyeron dos sedes de Ciudad Mujer en los municipios de Usulután y Santa Ana. Asimismo, inició con la construcción de Ciudad Mujer en el municipio de San Martín.
- Cuatro proyectos de Mitigación de Riesgo Ambiental fueron ejecutados en cuatro municipios del país.
- Se ejecutaron cinco obras de Infraestructura Pública Comunitaria como parques y canchas en tres municipios del país.

5.3 OTROS LOGROS 2012.

5.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO

La gestión para resultados en el desarrollo se enfoca en la consecución de cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores. El Plan Estratégico Institucional del FISDL está elaborado bajo este enfoque de Gestión para Resultados en el desarrollo.

Con el objetivo de establecer lineamientos programáticos para la ejecución operativa institucional, se ejecutaron las siguientes acciones:

- El Departamento de Comunidades Solidarias Rurales de la Gerencia de Programas FISDL, administró una consultoría que diseñó una estrategia de fortalecimiento de los Comités Municipales de Coordinación. Con esta consultoría, se evidenció la necesidad de que la municipalidad trabaje en coordinación con la población y con las instituciones del Estado en el impulso del desarrollo local; además, se visualizó la importancia de involucrar al CMC en la planificación estratégica del municipio, abriendo espacios para su participación, visto como una oportunidad para articular los esfuerzos y aprovechar los recursos de que dispone CSR para el municipio.
- Aprobación por el Consejo de Administración de FINET del "Mecanismo de Asignación y Revisión del Subsidio al Consumo de Energía Eléctrica para Sistemas Comunitarios Rurales de Agua Potable por Bombeo y Rebombeo".

- Rediseño del Manual de Procesos de Construcción de Infraestructura Eléctrica del programa FINET, con el cual se logró fortalecer la coordinación con las distribuidoras de energía eléctrica.
- Diseño y adecuación de materiales del protocolo de capacitación comunitaria utilizados por el programa PROCOMUNIDAD. Este material incluye temas como: Contraloría Social, Organización y Participación Comunitaria, Contabilidad y Finanzas, Medio Ambiente y Facturación.
- Además, se llevaron a cabo cuatro evaluaciones de interés institucional, orientados hacia resultados en el desarrollo: Medición de satisfacción PATI – IDA, Medición de Satisfacción a Alcaldes, Medición de Satisfacción de las TMC y Capacitaciones CSR y Evaluación de Seguimiento a los Usos del Subsidio a los Proyectos FINET.
- En 2012, el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del FISDL, ejecutó una serie de acciones comunicacionales con enfoque de comunicación para el desarrollo como: Planes de Promoción Social y Visibilidad para los programas CSU Y CSR, Fondo de Agua y PFGL. A estos se suma, el diseño de un Plan de Blindaje electoral del Programa PATI y la realización de un Ciclo de Conferencias y Conversatorios para comunicadores institucionales, periodistas y personal FISDL, como parte de la implementación del enfoque de Comunicación para el Desarrollo.

5.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

A partir de noviembre de 2009, se iniciaron los esfuerzos para implantar el Sistema de Gestión de la Calidad Institucional (SGC), bajo la norma ISO 9001:2008, como parte de la estrategia para fortalecer la eficiencia y eficacia institucional.

En el año 2010, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos; dicha política fue actualizada en 2012 y se expresa de la siguiente forma: “En el FISDL ejecutamos programas y proyectos para el desarrollo local, en el marco de la política social del gobierno central, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad, de fortalecer los municipios y cumplir los compromisos con los entes involucrados, mediante la mejora continua de los procesos y la gestión por resultados”.

En el año 2011, se logró la aprobación e implementación del Manual de Procesos y Procedimientos de la institución, con un enfoque por procesos y del Manual de Calidad que es la base sobre la cual opera el Sistema de Gestión de Calidad.

En septiembre de 2012, el FISDL recibe oficialmente la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001: 2008 por medio del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) con sede en El Salvador. Esta certificación posiciona al FISDL como una institución líder en la gestión de calidad y orientada a la satisfacción del ciudadano, cooperantes y gobiernos locales.

5.3.3 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es uno de los mecanismos que el FISDL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia y la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de facilitar el acceso a la información institucional a la ciudadanía, recibir sugerencias y comentarios, recibir y tramitar quejas y reclamos de usuarios, contratistas o de otros actores involucrados con el quehacer institucional. Ha sido la pionera en las instituciones de gobierno y tomada como modelo para la implementación de sus similares en otras instancias gubernamentales.

El Sitio Web Institucional, <http://www.fisdgob.gov.sv>, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FISDL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el Sitio Web administrado por el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas ha sido rediseñado para brindar información puntual del quehacer Institucional. Entre los contenidos presentados por medio de este espacio virtual están: Audiencias de presidencia FISDL con alcaldes y alcaldesas; informes de las Mesas de Diálogo, consultas a la OIR, descarga de documentos de los diferentes programas, informes de rendiciones de cuentas y visitas a Portal de Gobierno Transparente. Este último, como parte del cumplimiento y seguimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Acciones realizadas en el cumplimiento de la Política de Transparencia:

- Se solventaron 811 requerimientos provenientes de la Ciudadanía, Gobiernos Municipales y Proveedores. Para esta acción se utilizaron los canales de comunicación: correo electrónico, sitio web, presencial, radial y telefónico.
- Se presentaron seis informes:
 - Tres a Contratistas, ejecutado por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
 - Un informe de Gestión Institucional dirigido a la Ciudadanía
 - Un informe a la Corporación de Municipalidades de El Salvador - COMURES – en el marco de su Congreso Municipal.
 - Un informe al personal de la Institución.

- 36 actividades informativas y de sensibilización como parte del Seguimiento al proyecto “OIR móviles”. En esta modalidad, el Oficial de Información en coordinación con el Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas visitan los municipios que están integrados en el programa Comunidades Solidarias Rurales.
- 130,052 usuarios(as) han visitado el sitio web institucional www.fisdل.gov.sv , quienes han hecho un total de 526, 827 consultas.
- Implementación de los procesos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública, en coordinación con la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción, para lo cual se habilitó el portal de Gobierno Transparente, en el que han sido incorporados los 33 ítems de información oficiosa dispuestos por la Ley de Acceso a la Información Pública y sus respectivos documentos indicados.
- Coordinaciones y acciones conjuntas con Organizaciones de la Sociedad Civil con la finalidad de divulgar los contenidos de la Política de Transparencia del FISDL, su uso y beneficios para las diferentes actividades que realizan.
- En abril, se firmó el Convenio de Cooperación para la Promoción de la Transparencia y la Participación Ciudadana en Proyectos y Programas que ejecuta el FISDL con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). Para agosto, FUNDE emitió el “II Informe de Monitoreo a los Programas y Proyectos de Combate a la Pobreza ejecutados por el FISDL”.
- El FISDL recibe reconocimiento por parte de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), por las acciones realizadas en transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana.
- El Tribunal de Ética Gubernamental, entrega reconocimiento al FISDL por la creatividad y eficiencia en la promoción de la Ética Gubernamental. Este galardón fue recibido a través de la Comisión de Ética Institucional.
- Como un mecanismo suscrito en la Política de Transparencia, se ha institucionalizado el espacio de Audiencias de información y consulta que la presidencia del FISDL desarrolla. Es así como, durante el 2012, la Presidenta del FISDL atendió a 97 alcaldes y alcaldesas.

5.3.4 RELACIONES INSTITUCIONALES

Dentro de las acciones estratégicas, se encuentra el seguimiento a las relaciones institucionales con los organismos no gubernamentales e instituciones financieras internacionales – cooperación- para fortalecer la comunicación y la sinergia existente entre las partes, con el objetivo de mejorar las buenas prácticas en los diferentes programas que se ejecutan en el territorio.

LÍNEAS DE TRABAJO	ACTIVIDADES
REPRESENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Comité Intersectorial de Código de Conducta.
	Comité Interinstitucional de Agua.
	Comité Interinstitucional sobre Cambio Climático.
	CONFEDELCA, Conferencia Centroamericana y del Caribe por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local.
	Instituto de la Juventud (INJUVE)
	Enlaces institucionales para la transformación de conflictos.
	Territorios de Progreso.
	FIDEMUNI
	CONADES
	Comisión de Descentralización.
	ANDRYASAS
	Cooperación con UCA.
	EDECADERT
Malecón de La Unión.	
GESTIÓN DE RECURSOS	BID - FOMIN
	Japón, proyectos a pequeña escala: agua, escuelas, centros de salud.
	KfW - Prevención de Violencia- préstamo y Canje de Deuda.
	Luxemburgo.
	Fondo de Agua Español.
	FIA- proyectos productivos.
	Japón-BID-Proyectos Productivos.
	Fondos BID-Cultural.
	PNUD – Programa ART.
	PACSES UE
	PMA
	Turbo cocinas.
Salvadoreños en el Exterior.	
SEGUIMIENTO	AID PATI
	Muelle Los Coquitos, La Unión, con fondos de Japón.
	Andalucía.
	Gestión de recursos Fondo Franco-Salvadoreño.
BECAS Y PASANTÍAS	Pasantías: Vitoria (España), México, Chile, Argentina, Japón.
TRANSPARENCIA	Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)
	Implementación de Política de Transparencia

El FISDL, ha ejecutado diferentes proyectos a lo largo y ancho del territorio nacional, estas obras han podido ser puestas en marcha gracias a las gestiones en pro del desarrollo realizadas por las altas autoridades de la Institución.

Como resultado de estas acciones, los diferentes cooperantes internacionales, invierten en obras de Infraestructura Social Básica, Capital Humano y Asistencia Técnica. Dentro de estas instituciones están:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- KfW III y IV.
- Unión Europea.
- Fondo Mixto Franco-Salvadoreño.

- Junta de Andalucía.
- Fantel Intereses II.
- FINET.
- Proeres.
- BID.
- USAID.
- Gran Ducado de Luxemburgo.
- Cooperación Técnica de Israel y Chile.

6. INFORME FINANCIERO 2012

6.1 COMPARATIVO PRESUPUESTADO – EJECUTADO 2012 DEL FISDL

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL	EJECUCIÓN REAL ACUM.	SALDO ANUAL
<u>INGRESOS</u>			
INGRESOS P/ GASTOS CORRIENTES	7,877	7,746	132
INGRESOS P/ GASTOS DE CAPITAL	158,280	117,737	40,543
INGRESOS FINET	2,943	2,404	539
TOTAL INGRESOS	169,100	127,887	41,214
<u>EGRESOS</u>			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,877	7,320	557
GASTOS DE GESTION	10,749	5,069	5,680
SUB-TOTAL	18,626	12,389	6,237
INVERSION INFRAESTRUCTURA	80,904	52,910	27,994
TMC	50,813	39,966	10,847
ASISTENCIA TECNICA	15,813	11,095	4,719
SUB-TOTAL	147,531	103,971	43,560
TOTAL FISDL	166,157	116,360	49,797
FUNCIONAMIENTO - FINET	113	79	35
PROYECTOS - FINET	2,830	1,113	1,717
TOTAL EGRESOS	169,100	117,552	51,548

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

6.2 PRESUPUESTADO – EJECUTADO 2012 DEL FISDL, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO ANUAL
USAID	13,318	7,022	6,296
BID	12,809	9,633	3,176
BANCO MUNDIAL	27,345	18,920	8,425
UNION EUROPEA	6,034	2,676	3,358
AECID	10,021	4,710	5,310
JUNTA DE ANDALUCIA	5,888	4,186	1,702
KFW (IV Y V)	10,784	7,701	3,082
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	3,919	2,570	1,348
COMUNIDADES SOLIDARIAS	46,718	38,692	8,026
FANTEL INTERESES II	2,595	1,176	1,419
FOMILENIO	5,175	4,757	418
OTROS	2,926	1,927	999
SUBTOTAL INVERSION	147,531	103,971	43,559
USAID	1,342	648	694
BID	528	278	250
BANCO MUNDIAL	5,081	1,529	3,552
AECID y JUNTA DE ANDALUCIA	775	483	292
KFW IV	457	405	52
COMUNIDADES SOLIDARIAS	4,532	3,612	919
FONDO GENERAL	4,740	4,399	342
OTROS	1,170	1,034	136
SUBTOTAL FUNCIONAM. Y OTROS GTOS.	18,626	12,389	6,238
TOTAL FISDL	166,157	116,360	49,797
FUNCIONAMIENTO - FINET	113	79	35
PROYECTOS - FINET	2,830	1,113	1,717
T O T A L	169,100	117,551	51,548

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

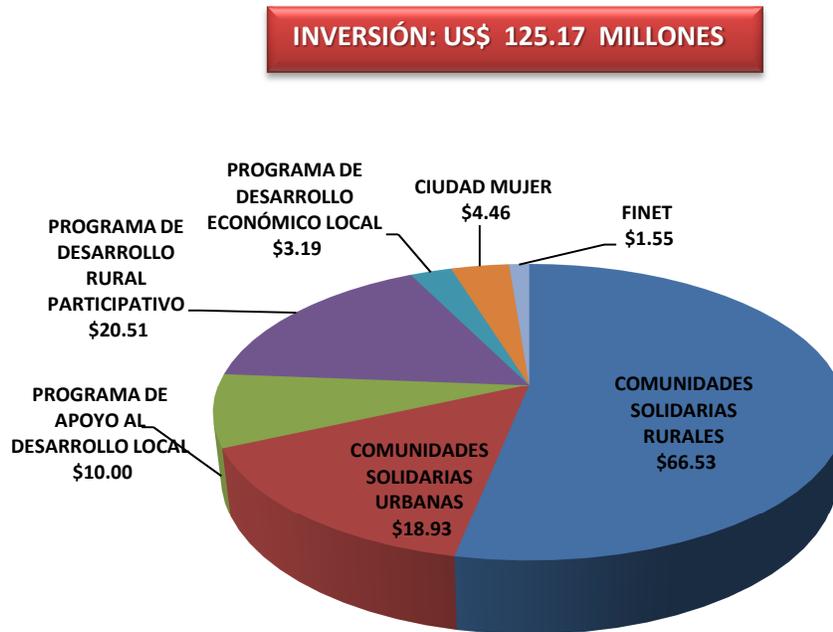
6.3 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2012

SUBSIDIO DE ENERGIA ELECTRICA AÑO 2012								
COMPANIA	AES-CLESA Y CIA.	CAESS, S.A. DE C.V.	EEO, S.A. DE C.V.	DEUSEM	DEL SUR, S.A. DE C.V.	EDESAL, S.A. DE C.V.	ABRUZZO S.A. DE C.V.	TOTAL
SECTOR RESIDENCIAL	31,540,308.45	40,662,964.28	22,416,955.73	6,435,630.61	28,866,623.57	997,051.05	0.00	130,919,533.69
Bombeo y Rebombeo	2,548,598.37	1,218,037.47	2,020,141.93	588,160.15	1,490,315.58	0.00	0.00	7,865,253.50
Para contrarrestar el incremento a pliegos tarifarios	6,874,405.18	13,506,544.61	5,746,555.90	1,651,504.69	7,894,757.21	311,290.62	216.84	35,985,275.05
	40,963,312.00	55,387,546.36	30,183,653.56	8,675,295.45	38,251,696.36	1,308,341.67	216.84	174,770,062.24

Montos en millones de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL

7. PROYECCIONES 2013



A continuación, se presentan las proyecciones 2013, para cada línea de trabajo del FISDL:

7.1 SERVICIOS BÁSICOS

Para el año 2013, se tiene planificada la ampliación de la cobertura del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en 3,474 hogares de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Asimismo, la ejecución de proyectos en esta tipología en 74 hogares de los municipios de Pobreza Extrema Moderada y Baja.

Para la cobertura del Servicio de Energía Eléctrica, se proyecta beneficiar a 2,020 hogares de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Además, llevar este Servicio a 2,290 hogares de los municipios de Pobreza Extrema Moderada y Baja.

En cuanto al Servicio de Salud, se proyecta la construcción, mejoramiento y ampliación de 12 establecimientos; también, equipar a 28 centros de Salud. En esta dinámica, a través del programa Comunidades Solidarias Rurales se promocionará el uso de los servicios de Salud a 14,220 familias que forman parte de este programa social. Para hacer efectiva esta promoción, se utilizará como medios los eventos de entrega de las Transferencia Monetarias Condicionadas.

El Servicio de Educación será mejorado a través de la construcción, mejora o ampliación de 14 centros escolares, el equipamiento de cuatro y la promoción del uso de los servicios de Educación por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 71,701 familias de los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta con Comunidades Solidarias Rurales.

7.2 APOYO AL INGRESO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

El programa Comunidades Solidarias Rurales entregará 147,435 apoyos monetarios a la Persona Adulta Mayor en 32 municipios de Pobreza Extrema Severa y 43 municipios de Pobreza Extrema Alta que atiende. También, serán entregados 12,000 apoyos monetarios a Veteranos y Veteranas del histórico Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Para apoyar el ingreso económico de las personas en situación de vulnerabilidad se entregarán Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) a más de 15,000 participantes de Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) en 12 municipios que atiende el programa Comunidades Solidarias Urbanas y 10 municipios del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso fase II. Estos municipios son: Ahuachapán, Colón, Ciudad Arce, San Juan Opico, Zacatecoluca, San Miguel, San Martín, Santa Ana, Nahuizalco, Izalco, Santa María, Jiquilisco, Acajutla, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Quezaltepeque, San Salvador, San Vicente, Sonsonate y Tonacatepeque.

También, se hará entrega de más de 8,000 Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) a los participantes del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso en 11 municipios afectados por la tormenta IDA, que son: San Bartolomé Perulapía, San Pedro Perulapán, La Libertad, Masahuat, Santiago Texacuangos, Guadalupe, Tepetitán, San Luis La Herradura, Santa María Ostuma y Verapaz.

7.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS

Las habilidades de las personas en lo relacionado con la convivencia familiar y comunitaria, así como las buenas prácticas que incrementen su bienestar, serán fortalecidas en más de 71,000 titulares del programa Comunidades Solidarias Rurales a través de las capacitaciones impartidas. En este tema serán capacitados más de 400 promotores y coordinadores de los programas Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas.

El fortalecimiento de las habilidades de las personas para mejorar sus posibilidades de acceder a fuentes de ingresos será ejecutado a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, con el cual se capacitarán más de 16,000 participantes.

En el tema de fortalecimiento de habilidades de las personas para la gestión local y comunitaria, el FISDL capacitará a los 100 Comités Municipales de Coordinación de Comunidades Solidarias Rurales, a 175 participantes de proyectos comunitarios de agua potable y saneamiento básico durante el ciclo del proyecto y a 210 participantes de otros proyectos comunitarios.

Además, se brindarán asesorías a 65 entes administradores de proyectos de agua, sobre planes de mejora para sistemas de agua potable, con el objetivo de que los proyectos sean administrados de manera eficiente, efectiva y sostenible.

7.4 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES

En 2013, las capacidades gerenciales, administrativas y organizativas de los gobiernos locales serán fortalecidas con 61 asistencias técnicas en las áreas de planificación, manejo del ciclo de proyecto y presupuestación. Para fortalecer los mecanismos de transparencia y participación ciudadana de los gobiernos locales se brindarán 28 asistencias técnicas en rendición de cuentas.

7.5 FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El FISDL apoyará la implementación de 405 emprendimientos productivos en 22 de municipios que forman parte del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso.

Además, apoyará a los gobiernos locales en la gestión empresarial de los servicios municipales con el inicio de ocho asistencias técnicas para implementar Asocios Público Privado en siete municipios.

El desarrollo económico local, será fomentado por medio del mejoramiento o ampliación de 56 kilómetros de caminos vecinales, incluyendo obras de paso peatonal y vehicular, en municipios en condición de pobreza.

En 2013, se asesorará a tres municipalidades para la gestión de proyectos productivos y su financiamiento, siendo los municipios: Atiquizaya para una planta de compostaje y ampliación del relleno sanitario; Caluco para un centro de inserción laboral y Metapán o Santa Ana para la gestión de un rastro municipal.

7.6 INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

Durante 2013, el FISDL ejecutará seis proyectos de infraestructura de prevención de violencia, así como también construirá tres centros integrales para la mujer (Ciudad Mujer) en los municipios de: Morazán, San Miguel y San Martín.

El FISDL, comprometidos con el desarrollo local de El Salvador, vislumbra un horizonte alentador, en el que más familias, niños y niñas, jóvenes y adultos, personas adultas mayores y mujeres, sobre todo, mujeres jefas de hogar, tengan las oportunidades de vida para su desarrollo. El FISDL continuará trabajando sobre las base de sus principios y fortaleciendo los procesos e instrumentos que lo lleven a transparentar su gestión institucional.